



Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto  
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1  
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A17 N° 0106A11559793

Fecha de emisión: 14/02/2026 | Frecuencia: MENSUAL

C.E.S.P: 37055006162767 | Fecha Vto: 14/02/2026

Franqueo a pagar  
FACTURA DIGITAL

## Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA

SENILLOSA 00354  
C1424BOH - CAPITAL FEDERALEntre calle FORMOSA  
y calle GUAYAQUIL

Identificación Catastral: 06 B 080 102 086256



040593960384C1424BOH -

Cuenta de Servicios 48327

LSP 0106A11559793

0000048327

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860000048327

Para pagos Link

A debitar el 16/03/2026

Total a debitar \$ 748.879,47

## DETALLE DE LIQUIDACIÓN

## Cargos por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 30 días 9.334,70  
Cargo Variable (ver cálculo al dorso) 30 días 626.254,80

Total Cargos por Servicios \$ 635.589,50

## Otros Cargos

Cargo por Titularidad no Informada 1.071,62

Total Otros Cargos \$ 1.071,62

## Descuento Resolución ERAS 53/25

\$ -93.167,78

## Tasas e Impuestos

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	543.493,34	5.652,33
Financiamiento APLA	0.750%	543.493,34	4.076,20
IVA Base	27.000%	543.493,34	146.743,20
Perc. IVA	3.000%	543.493,34	16.304,80
Perc. IIBB CABA	6.000%	543.493,34	32.609,60

Total Tasas e Impuestos \$ 205.386,13

Total a debitar el 16/03/2026 \$ 748.879,47

Deuda al 14/02/2026

No incluye factura del mes anterior. \$ 0,00

## Categoría de Usuario

Residencial No Medido

## Servicios

Agua y cloaca

## Periodo de Facturación Cargos Fijos

15/03/2026 al 13/04/2026

## Domicilio de Prestación del Servicio

SENILLOSA 00354 C1424BOH CAPITAL FEDERAL

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO - CUIT No. 30-64476717-1

El cargo variable facturado mensual, es  
equivalente al consumo de 215 m3  
(ver detalle al dorso)

## Estimada/o Usuaría/o:

SEGÚN RESOLUCIÓN ERAS 2025-53 EL VALOR DEL  
COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" PARA EL MES  
DE FEBRERO ES DE 2172,8802, CON VIGENCIA  
DESDE EL 01/02/2026.

## La próxima liquidación vence el 20/04/2026

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en [www.aysa.com.ar](http://www.aysa.com.ar) o  
por WhatsApp (11-5984-5794)Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad Banco Frances el día 16/03/2026 por un  
importe de \$ 748.879,47

## Por trámites, consultas y reclamos



Regístrese en la Oficina Virtual ingresando a: [oficinavirtual.web.aysa.com.ar](http://oficinavirtual.web.aysa.com.ar) y realice los trámites de forma on-line.



Atención Técnica  
0800 - 321 - **AGUA** (2482)  
Todos los días las 24 hs.



Atención Comercial  
6333 - **AGUA** (2482)  
0810 - 444 - **AySA** (2972)\*  
Lunes a viernes de 08 a 18 hs.

\* Partidos incorporados a partir de 2016



Instagram  
[@aysa.official](https://www.instagram.com/aysa.official)



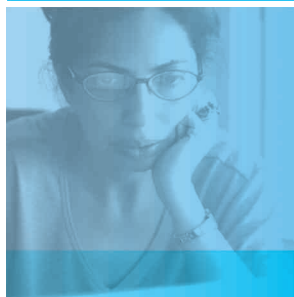
WhatsApp  
1159845794



App  
Android - IOS



Facebook  
AySA.Argentina



Regularizá tu deuda con hasta 100% de descuento en intereses.



[aysa.com.ar/regularizatudeuda](http://aysa.com.ar/regularizatudeuda)

### CARGO VARIABLE - CONSUMO EQUIVALENTE

(Cargo variable	/	(precio m3	x	K	x	FS))	+	CL	=	Total
(626254.80	/	(0.6860000	x	2172.8802	x	2))	+	5m3	=	215m3

### MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD x Kf x FS x 30 días	Total cargo fijo + variable	=	\$ 635589,50
CARGO VARIABLE	=	Kv x Zv x TGDv x (SC x E + ST/10) x 30 días	Facturación mínima	=	\$ 17913,24
REFERENCIAS	AUD: aporte universal diario: \$0.0716    Kf: coef. de modificación: 2172.8802    FS: factor de servicio 2    Zv: Coef. Zonal: 2.2 TGDv: tarifa general diaria: (0.9172/1000)    CL: consumo libre: 5m3    Kv: coef. de modificación: 2172.8802 (SC: Superf. Cubierta m2 x E: Coef. de edificación + ST: Superf. Terreno m2 /10): (2105x2.24+459/10) Tipo constructivo: Bueno		Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 635589,50

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: [www.aysa.com.ar/conoce\\_tu\\_factura](http://www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura)

<b>Titular del inmueble</b> NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	<b>Titular del Servicio</b> NOMBRE: Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA Cuit/Cuil/DNI: 30644767171 Situación Fiscal: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO	<b>Usuario del Servicio</b> NOMBRE: Sra./Sr. TITULARIDAD NO INFORMADA Cuit/Cuil/DNI: 30644767171 Situación Fiscal: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
---	---	---

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS](http://WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS). EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

**RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO:** PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL. MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

**PAGOS:** DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB [WWW.AYSA.COM.AR](http://WWW.AYSA.COM.AR), POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

### Medios de pago habilitados

<b>OFICINA VIRTUAL AySA</b> <a href="http://www.aysa.com.ar">www.aysa.com.ar</a> <b>APP AySA</b> <b>WHATSAPP AySA</b> 11-5984-5794 <b>PAGO MIS CUENTAS</b> <a href="http://www.pagomiscuentas.com">www.pagomiscuentas.com</a> <b>RED LINK</b> <a href="http://www.pagar.com.ar">www.pagar.com.ar</a>	<b>BILLETERAS DIGITALES</b> Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay (otras plataformas digitales consulte en <a href="http://www.aysa.com.ar">www.aysa.com.ar</a> )	<b>CAJEROS AUTOMÁTICOS</b> Banelco   Red Link <b>DÉBITO AUTOMÁTICO</b> En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)	<b>TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO</b> Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard <b>BANCOS</b> Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltda. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)
<b>EFFECTIVO</b> Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC	<b>TARJETAS DE CRÉDITO</b> Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja	<b>REFERENCIAS:</b> (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general (4) Sólo a sus clientes	